

**ACTA N° 025**  
**REUNION CONCEJO MUNICIPAL**  
**DE LOTA DE 7/09/2021**  
HORARIO 10:30 A 13:20 Horas

**TABLA DE MATERIAS:**

- 1.- Varios
- 2.- Aprobación acta anterior
- 3.- Correspondencia

**DESARROLLO DE LA TABLA**

1.-

**1.1.- Sr. Gabriel Fuica:**

a.- Plantea problemas con el horario de entrenamiento de un grupo de basquetbol de Polvorín a quienes les quitaron horas de uso del gimnasio y hoy se ven impedidos de entrenar.

Les asignaron horarios los domingos en circunstancias de que generalmente los campeonatos son los domingos.-

Solicita al Enc. de Deportes un informe completo de las instituciones que actualmente ocupan el gimnasio y los horarios;

b.- Visitó el gimnasio y pudo constatar que una sala de reuniones que allí existe en muy malas condiciones. Aparte de ello hay máquinas de ejercicio también en malas condiciones y le gustaría saber si existe algún proyecto para habilitar nuevamente la sala y las máquinas.

c.- Frente a la Parroquia de Lota Alto hay un socavón que está ocasionando perjuicio a las casas que se encuentran al costado de la parroquia.

La JJVV del sector está muy preocupada por esto.

Al parecer Secplan algo había avanzado en un proyecto, pero a la larga nada se ha concretado.-

**1.2.- Sr. José Carrillo:**

a.- Le preocupa la situación que afecta a la fe pública y deja mal posesionada a las autoridades regionales.

En sector Los Perales de Pueblo Hundido se generó un socavón.

Su queja es para las autoridades de la ONEMI y Sernageomin, ya que la primera dice que no tiene los recursos y la segunda dice que no tienen competencia para intervenir, en circunstancia de que ellos tienen el registro de que allí hubo actividades mineras a través de la existencia de pirquenes.

No hay informes técnicos, pero nadie quiere hacer nada.

Es un socavón de unos 3 metros de diámetro.-

Dideco dijo a la familia afectada que debían desalojar ya que de verdad no existe otra salida, pero lamentablemente no existe un albergue municipal.

Dada la existencia de un Gobernador, sería bueno oficiar a él, para que tome cartas en el asunto.

b.- Solidariza con la gente del basquetbol a quienes efectivamente se les modificó el horario de uso del gimnasio, lo que en lo personal no le parece ya que hacen muchas actividades a nivel regional y nacional y lo hacen representando a la comuna.

c.- Agradece a nombre del Centro Cultural Identidad Lotina por la compañía que tuvieron en la inauguración del monumento a la familia del carbón el día 31 de agosto.

Agradece a los concejales que lo acompañaron y al Alcalde y Directores de Servicio, por el apoyo brindado.-

Agradece también a la comunidad y solo espera que se dé cumplimiento a algunos compromisos y mejoras suscritas por el Municipio.

### **1.3.- Sr. Alejandro Cartes:**

a.- Se juntó ayer con el grupo del basquetbol Polvorín One que es una organización de bastante prestigio en el campo del deporte que practican.

Cuenta con 65 alumnos.

Y aunque ya se planteó la inquietud, no quiere desentenderse de este tema y pide que exista tino de parte de los colaboradores del Alcalde al momento de reasignar horarios en el uso del gimnasio.

La mayoría son estudiantes y ellos entrenaban los viernes y sábados.

Además colaboraban en la mantención del recinto.

Que la distribución sea equitativa.

Pide al Alcalde instruir a sus nuevos funcionarios al efecto ya que las personas se sienten pasados a llevar con este tipo de medidas y con el trato.

Que se evalúe este tema y al ver el calendario se darán cuenta que la distribución de horarios no es para nada equitativa.

Hay otras disciplinas como el tiro al blanco que también fueron sacados del gimnasio en circunstancias de que con mal tiempo no tendrán donde practicar.

b.- Medio Ambiente.

En lo personal estima que se debería evaluar que la Of. de Medio Ambiente se transforme en dirección.

Hay un plan de descontaminación provincial a través del cual se van a repartir 1000 árboles nativos para reducir la contaminación atmosférica.

Lota salió favorecido con 300 árboles.

El Enc. de la Oficina ha solicitado movilización para ir a Los Angeles a buscar estas especies a través de los Ord. 92 y 93 y no se le ha dado respuesta.

Solicita tener una mirada ambientalista en la comuna.-

c.- Un vecino de la comuna hizo un recorrido por Lota y observó la existencia de polvillo amarillo en las calles, techos, etc. O sea en todas partes.

Este polvillo tiene partículas cancerígenas por el azufre y son trasladadas por el viento norte desde la termoeléctrica de Coronel.

Cree que se debe poner el tema en la mesa y hacer la queja pública por cuanto es un tema de salud de nuestra población.-

### **1.4.- Sra. Eduvina Unda:**

a.- Refuerza su apoyo para la agrupación de basquetbol dado que conoce su trayectoria y la componen jóvenes, mujeres y adultos mayores.

b.- En calle Atacama de Calero Sur también hay un socavón muy profundo que constituye peligro inminente para los peatones y para los vehículos. Está al lado de la cancha que también se encuentra en desuso.

c.- En Calle José Miguel Carrera de Bannen el Club Francisco Rivas solicita mejorar la calle.

d.- Sobre Medio Ambiente.

Se acaba de aprobar el Plan Regulador Metropolitano y nosotros como comuna no hemos tenido ninguna injerencia.

Sobre el tema de los árboles nativos y tema medio ambiental solicita comenzar por los colegios y que mejor con aquel que tiene la certificación correspondiente como es la Thompson Mathews.

También sería bueno hacer reunión con las JJVV para que participen de estas acciones para combatir el cambio climático.

Sería de gran aporte el contar con el catastro de todas las plazoletas de la comuna.

e.- Quiere que se le informe en qué quedó el proyecto de Avda. La Piña en Playa Blanca.-

### **1.5.- Sr. Mauricio Torres:**

a.- Planteó tema de aserradero en Calero y tiene entendido de que obras está interviniendo al efecto.

b.- Vecinos de La Conchilla tienen serios problemas de accesibilidad;

c.- El Sr. Juan Carlos Martínez de la Pob. España vive con su madre y requiere de ayuda;

d.- En relación a los restaurantes de Colcura se debería avanzar en el tema de la licitación y las bases y condiciones;

e.- Todos los concejales semanalmente están planteando una serie de problemas, pero se hace necesario trabajar en los modos de gestión que pongan los problemas de la ciudad por delante de manera de buscar las estrategias. Por ejemplo en Villa La Fábrica están a oscuras y llenos de barro.

Es importante definir estos problemas.

Ninguno de los presentes es nuevo y los problemas llevan más de 20 años sin solución.

De seguir con la misma dinámica solo se encargarán de plantear los problemas y nada más que eso.

f.- Hay jurisprudencia respecto del culto del personalismo.

Por ello no son los Alcaldes quienes invitan sino que son los municipios. Pide corregir aquello.

g.- Que se avance en un plan y se aborden temas gruesos como el humedal de Colcura.

### **1.6.- Sr. Carlos Oyarce:**

a.- Con el Jefe de Gabinete estuvo en un recorrido y pudo constatar la gran falta de luminarias en diversos sectores;

b.- Solicita oficiar a Bosques Arauco para pedir desmalezamiento de la entrada del Fuerte que es un verdadero basural;

c.- La Bajada del Cementerio requiere se tire estabilizado;

d.- Apoya a los jóvenes del basquetbol. Cree que falta coordinación;

e.- Agradece la subvención que se le otorgó a Bomberos, pero no le parece el no haber sido considerados, ellos como concejales al momento de entregar la subvención;

f.- En qué está el tema del aparcadero;

g.- Solicita se oficie a Carabineros y PDI para que ejerzan controles preventivos con apoyo de personal de Concepción.

Acá no se respeta el toque de queda.-

h.- Insiste en el control del comercio ambulante, especialmente en lo que compete a comerciantes que vienen de fuera de la comuna;

i.- Agradece y felicita al Alcalde por cuanto frente a las emergencias sacó a toda la gente a la calle y eso es importante.

### **Sr. Alcalde:**

. La infraestructura deportiva está destinada a todas las disciplinas deportivas y se pretende ocupar todos los espacios a mediano plazo ya que se ejecutará el proyecto del estadio, y multicanchas que se tienen que reparar.

Ninguna organización deportiva de la comuna debe monopolizar el uso de las pocas dependencias con que se cuenta y esas instrucciones las ha reiterado al Enc. de Deportes.

. Sobre socavones se instruirá a DOM y Secplan

. El problema de Bannen es un tema estructural. En todo caso con ESSBIO se reunió y planteó este tema junto al de los pilones y se buscarán soluciones paliativas. Dará instrucciones a Secplan para que trabajen el proyecto integral de Bannen.

. Mañana va el vehículo a Los Angeles a buscar los árboles

. El comercio ambulante se está controlando y para que los operativos sean eficaces se tiene que requisar la mercadería y para ello junto a Carabineros y el cuerpo de inspección municipal se tiene que sumar la Seremi de Salud. Se está trabajando en ello.

. Sobre el pago de viáticos pendientes dará la orden de que ellos se cancelen antes de efectuar el comedido.

. Sobre el humedal de Colcura se presentarán acciones judiciales que suscribirán todos. Al efecto Asesor Jurídico entrega una copia a cada concejal.

. Se hará modificación presupuestaria para compra de estabilizado que es muy necesario especialmente en las tomas.

. Sobre el aparcadero, en los próximos días debería estar habilitado en el ex gimnasio 11 de septiembre

. El tema de seguridad no es menor y hay que realizar algunas acciones.

Cree que va a hacer algún cambio en Seguridad Ciudadana, transformándolo en Seguridad Civil.

. Informa que el día 15 de este mes visita la comuna el Gobernador

. Sobre el monumento a la familia del carbón cree que es una bonita obra y destaca el espíritu pluralista y felicita al colectivo que logró la ejecución de tan ambicioso proyecto. Considera que acciones como estas le hacen bien a la comuna.-

Sr. José Carrillo dice que ayer tuvo reunión en Coronel con una agrupación de trabajadores que han desarrollado acciones y exámenes sobre el asbesto que es cancerígeno y también sobre otros metales pesados y están dispuestos a venir a Lota a exponer su experiencia.

Sr. Fuica encuentra que no se dio respuesta a la situación planteada sobre la agrupación de basquetbol.

Sr. Alcalde dice que cree haber sido claro en su respuesta.

Sr. Cartes dice que hay un oficio de la DOM en que nombra una comisión técnica encargada de reingresar la petición de declarar el humedal de Colcura como humedal urbano.

Espera que se respete esa comisión por cuanto este tema es netamente técnico.

Sr. Torres pide enfrentar los diversos temas con alturas de miras y con prudencia ya que cree que no corresponde que un Director llame la atención a sus funcionarios por conversar con los concejales.

Se da la palabra al Enc. de Deportes don Luis Varela quien señala que cuando asumió solo 2 instituciones hacían uso del gimnasio y al día de hoy son 23.-

Bomberos solicitó la posibilidad de ocupar los viernes de 19 a 22 horas y se quiso conversar con la agrupación de basquetbol y son ellos quienes no han querido reunirse.-

. Sr. Alcalde informa con respecto a la licitación de la basura, que la habría gustado separar el barrido del relleno sanitario, pero se usarán las mismas bases anteriores que fueron previamente aprobadas por Contraloría y trabajadas con dicha repartición.

Todo está en proceso de licitación y se exigirán camiones 2022.

Será respetuoso de lo que proponga la comisión, para evitar cuestionamientos y que la resolución se base en criterios técnicos que beneficien a la comunidad y a los intereses municipales.

2.- Se somete a la aprobación del Concejo el acta anterior, la que es aprobada sin observación alguna.-

3.-

3.1.- Se da lectura a Ord. 123 de 6/9/2021 de Director de Secplan, a través del cual solicita se aprueban los cometidos específicos a desarrollar por profesionales que requiere para su dirección en el plazo de 4 meses. Estos son:

**Arquitecto:**

1.- Proyecto Mejoramiento Piscina Fiscal de Lota Alto:

- a.- Revisión de planos existentes
- b.- Actualización Proyecto de Arquitectura
- c.- Actualización proyectos sanitarios
- d.- Diseño Proyecto accesibilidad universal
- e.- Aprobación Ministerio Desarrollo Social

2.- Proyecto Diseño Baños Públicos Plaza Matías, Lota Alto

- a.- Diseño Arquitectura Baños Públicos Plaza Matías
- b.- Diseño especialidades Baños Públicos Plaza Matías

**Ingeniero Ejecución Industrial**

1.- Catastro Pavimento Participativo, Lota

- a.- Revisión estado proyectos de pavimentación participativo
- b.- Catastro calle, pasajes, aceras
- c.- Formulación de Catastro futuros proyectos de pavimentación participativa

2.- Catastro Red secundaria de aguas lluvias, Lota

- a.- Revisión estado proyectos de secundarias de aguas lluvias
- b.- Catastro sumideros en mal estado
- c.- Formulación de catastro futuros proyectos de red secundarias aguas lluvias

**Dibujante proyectista**

- a.- Elaboración planimetría red de aguas lluvias estadio fiscal, Lota
- b.- Elaboración planimetría red de aguas servidas estadio fiscal, Lota
- c.- Levantamiento arquitectónico y elaboración planimetría sede Libertad, Lota
- d.- Elaboración planimetría proyecto de alcantarillado Villa El Estanque, Lota
- e.- Elaboración planimetría catastro sistema de alumbrado público, Lota
- f.- Levantamiento arquitectónico estación de Biotren.

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sra. Unda insiste en saber qué pasa con los estudios de Villa Democracia y El Progreso.

Sr. Torres dice que es justamente aquí donde hay que establecer las prioridades de la ciudad en diversas materias.

Le gustaría encontrar cometidos para buscar soluciones para los campamentos.

Pide proponer cometidos para enfrentar las prioridades de la comunidad por que por ejemplo la piscina temperada es una prioridad del Alcalde pero no de la comuna.-

3.2.- Se hace presente que hace unas reuniones atrás se leyó petición de la Sra. Telma Ayala Leal, quien solicitaba autorización para ocupar puesto ubicado en calle Caupolicán N° 46 del sector Feria Libre de Lota, que se encuentra desocupado.-

En ese momento el Concejo antes de emitir un pronunciamiento solicitó un informe del Jefe de Inspección y Fiscalización, el cual fue solicitado.

Dicho informe consta en Ord. 09 de 03/09/2021 de Jefe de Depto. de Inspección y Fiscalización y al efecto señala que no habría inconveniente en otorgar la autorización, para lo cual previamente la Enc. de Patentes deberá caducar la patente anterior rol 500409 perteneciente a doña Carolina Contreras.-

En los términos sugeridos concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

3.3.- Se da lectura a carta ingresada con fecha 9/8/2021 bajo el folio 2700, por la cual doña Marilyn Ancatrío Carrasco, solicita permiso para vender en un carro en el sector Cancha Colcura, calle Brasilia.-

Se solicitó informe de inspección el que consta en Ord. 08 de 31/08/2021 de Jefe de Depto. de Inspección y Fiscalización, el cual es favorable.-

Frente a ello, concejo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio la solicitud.-

3.4.- Se da lectura a Ord. 124 de 7/9/2021 de Director de Secplan, a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar proyecto de subvención a favor del Centro Cultural Identidad Lotina, por la suma de M\$ 1.400 para ejecutar el proyecto "Monumento a la Familia del Carbón.-

Sr. José Carrillo indica que se abstendrá de votar por ser parte de la organización.-

Resto de concejales aprueba, por lo que se da por aprobado por la mayoría absoluta de los concejales en ejercicio.-

3.5.- Se someten a la aprobación del Concejo las siguientes modificaciones presupuestarias, las que se aprueban de la siguiente manera:

a.- Por mayoría absoluta de los concejales en ejercicio se aprueba modificación por la suma de M\$ 1.400 que consta en Ord. 88 de DAF de 29/07/2021 para entrega de subvención al Centro Cultural Identidad Lotina; y

b.- Por unanimidad de los concejales en ejercicio se aprueba modificación por la suma de M\$ 19.641 que consta en Ord. 106 de 27/08/2021 de DAF para cancelar bonificación al ex funcionario don Juan Parra Bastías.-

3.6.- Se da lectura a Ord. 164 de DAS de 18/08/2021 a través del cual se solicita se requiera el acuerdo del Concejo para aprobar modificación presupuestaria por \$ 154.532.732, por mayores ingresos obtenidos de recupero de licencias médicas a la Caja Los Andes y distribuidos de acuerdo a las necesidades del presupuesto de salud actual en vigencia.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.

No obstante ello Sr. Torres observa que dada la redacción del documento pareciera ser que el dinero ya se gastó en los ítem señalados los que por muy justificados que sean, no debería haberse hecho mientras no se contara con la aprobación del Concejo.-

3.7.- Enc. de RRPP y Comunicaciones hace entrega a cada concejal y explican en qué consistirá la actividad preparada para las Fiestas Patrias y respecto de la cual se requiere que el Concejo la apruebe para darle curso. Ello tiene un costo de M\$ 20.000.-

Sr. Oyarce cree que este tipo de actividades como las descritas, hacen bien a la comuna.

Sr. Torres dice que solo le preocupa el tema de la elaboración de la alimentación, por cuestiones sanitarias en periodo de pandemia, a lo cual se le responde que todo se compra hecho y se ejecutará a través de una productora de eventos.

Sr. Cartes cree que es importante distraer a la gente, aunque le preocupan un poco los costos.

Quizás se podrían rebajar un poco los costos de producción y desarrollo de eventos y los alimentos. Pero en general aprueba.

Sr. Carrillo pregunta si las compras se harán a nivel local (alimentos) a lo que se le responde que eso es lo ideal, pero en el fondo dependerá de la productora.

Consulta además si hay variación en los montos en caso de tener que utilizar un plan B, por si el tiempo no permite desarrollar estas actividades.

Se le dice que no varían los valores dado que está previsto hacer igual las actividades en cada sector, ocupando algún espacio cerrado como colegios o sedes. Pero la actividad va de la misma manera.

Sr. Fuica insiste en reforzar la comunicación ya que en el día del niño el camión pasó inadvertido en varios sectores por los cuales pasó.

3.8.- Sr. Alcalde requiere el acuerdo del Concejo para suscribir convenio con el Banco Estado.

Explica que históricamente se ha suscrito este tipo de convenios y que se traduce en pequeños aportes que ellos nos hacen por los intereses que se generan en la administración de nuestras cuentas.

En periodo del Alcalde Venegas entregaba aproximadamente 20 millones para la Semana Lotina, luego en su periodo entregaba un aporte mensual de 10 millones para actividades culturales y recreativas.

En la administración anterior entregaba un aporte de acuerdo al interés que fue de 0,2% por un año producto de la pandemia.

Hoy se negoció y la tasa sería de un 1,9% lo que implica un aporte anual de alrededor de los 170 millones, pero se pactó que el aporte sea mensual.

El destino de esos recursos es para deporte y recreación.

Sr. Torres consulta cuantos recursos administra el Municipio, incluidos educación y salud.

Sr. Juan Ericés explica que el interés no es sobre todos los dineros, sino que sobre los saldos estacionales, que son aquellos que no han tenido movimiento y son alrededor de 5 mil millones.

Sr. Torres dice que quizás sería bueno explorar con otros bancos dado que se pueden obtener mayores beneficios. Pero en lo personal aprueba el convenio.

Sr. Cartes conoce este tipo de convenios, pero sería bueno tenerlo a la vista ya que hay concejales que están por primera vez y estarían aprobando algo que desconocen.

Como sabe de qué se trata aprueba el convenio.

Sr. Oyarce aprueba pero para otra oportunidad que se les haga llegar una copia de manera previa.

Sr. Alcalde dice que sería bueno negociar con otros bancos, pero en Lota solo existe el Banco Estado.

Sr. Carrillo plantea que quizás se puedan negociar otro tipo de beneficios como por ejemplo un cajero a través del cual los turistas extranjeros puedan cambiar dólares, y otros más.-

En definitiva se aprueba suscribir el convenio por la unanimidad de los concejales en ejercicio.-

3.9.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Of. 104 de DOM (S) de 2/9/2021 a través del cual informa comisión para generación de requerimiento a MMA de Humedal Urbano Colcura.-

3.10.- Se da lectura a carta de 3/8/2021 de Radio Matías a través de la cual manifiestan voluntad de transmitir los concejos en directo de manera gratuita.-

Concejales lo aprueban por unanimidad dado que mientras más se difunda la labor del Concejo es mucho mejor.-

